



MAORJA S.A.

**Asamblea General de Accionistas de la sociedad
"MAORJA S.A."
Acta n. 6**

A los 21 días del mes de Abril del 2016, siendo las 18:00, en las instalaciones de la empresa Av. De la Prensa 49-98 y Río Curaray, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Número de Acciones:
❖ GAI VEZ AGUILAR JOSE ROBERTO	327,00
❖ JARRIN MONTESINOS MAXIMO ALFREDO	643,00
❖ JARRIN MONTESINOS OSWALDO RENE	785,00
❖ JARRIN MONTESINOS SANDRA SOLEDAD	36,30
❖ JARRIN MOREIRA ALEX ALFREDO	100,00
❖ LOPEZ PULLES RAMIRO IVAN	109,00

Suma de capital social 2000,00

Algunos accionistas de la Compañía MAORJA S.A., atendieron a la convocatoria por el representante legal.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de Secretario ad-hoc de Junta de Accionistas
3. Informe Gerente General período 2015
4. Informe económico del período 2015;
5. Informe Comisario período 2015
6. Estudio Estados Financieros 2015
7. Designación de Comisario Período 2016-2017
8. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía Oswaldo René Larín Montielino, informó que se encontraban representados en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 2000,00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podrán constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Elección de Secretario ad-hoc de la Junta de Accionistas. Se nombra al secretario de la presente Junta de Accionistas a Arc. Adx Larín Moreira.

3º Informe Gerente General período 2015. El Gerente de la Compañía Dr. Alfredo Larín, procede a dar lectura del Informe:

**SEÑORES
ACCIONISTAS
MAORJA S.A.**

De mi cordial saludo,

El presente informe tiene por objeto además de dar cumplimiento a las funciones que me han sido encomendadas, a partir de mis funciones estatutarias de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, someter a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Resultados y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre de 2015.

A continuación, pongo a su disposición el Informe de Administración por las actividades desarrolladas en la Compañía durante el año 2015.

1. SITUACIÓN ECONOMICA DEL PAÍS

De acuerdo con el desempeño de los precios del petróleo y la depreciación del dólar, la economía ecuatoriana puede registrar un crecimiento muy o incluso contrarse en 2015, según el presidente Rafael Correa este martes.

Tenemos calentado muy bien pero obviamente ya no hemos podido impulsar crecimiento en el sector real. Estamos revisando nuestras expectativas de crecimiento, y puede ser que este año no crezcamos o decrezcamos. Difundo el panorama en conferencia de prensa con medios extranjeros.

El punto de vista se convierte el pronóstico, sobre la primera vez que la economía ecuatoriana arroja un saldo negativo desde la llegada de Correa al poder en 2007.

El escenario se ha complicado seriamente por el motivo más pequeño, de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a raíz de la caída en más de 50% de precios internacionales del crudo en el último año.

Además enfrenta la depreciación del dólar, la moneda que absorbe el 80% de las importaciones. En la práctica ha aumentado los precios ecuatorianos frente a los de economías como Colombia y Perú.

Ya no hemos podido mantener el déficit a un nivel tan bajo como cuando en el 2014 el FMI dijo que si el nivel actual de los precios del petróleo iba a perder 7.000 millones de dólares, que representan el 1% del PIB ecuatoriano, comentó Correa.

En el primer trimestre de 2015 la actividad económica se expandió un 3%, con respecto a mismo período de 2014.

Sin embargo, ya no se puede hacer márgenes. Nos hemos enfocado en intentar los equilibrios macroeconómicos, pero ya hay un cambio en el sector real. Y obviamente el crecimiento este año va a bajar a la vez que el nivel de endeudamiento se incrementa.

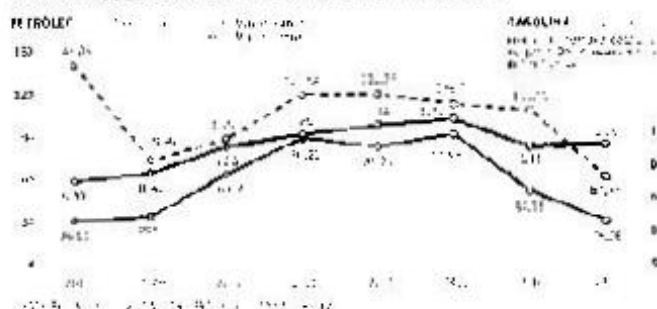
En 2014 Ecuador creció 3,8%, contra 4,6% de 2013. Ecuador cuenta con un Producto Interno Bruto que alcanza los 111.000 millones de dólares.

En medio de la crisis del covaduro, el gobierno se saltó por el aire la ayuda financiera de 500 millones de dólares que estaba pidiendo en riesgo a la cooperación por el momento a través de la emisión de bonos, dice a la prensa de las importaciones.

No sé que los bancos están contrayendo crédito, pero profundizo una atmósfera de miedo de los bancos y cuando hay suficiente reservas, se están esgariendo las reservas y después corren contra la dolarización, explicó Correa.

El gobierno también ha recortado este año gastos de presupuesto por 2.700 millones de dólares, un 2,2% del PIB.

EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL PETRÓLEO Y DE LA GASOLINA



2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROPUESTOS

Durante el año 2015 se concluyó la venta y entrega de 400 casas por ciento del "CONJUNTO HABITACIONAL FINCA III" obteniendo así ingresos económicos con los recursos recibidos por los ecuatorianos se logró cumplir con la promesa firmada en

periodo 2014, que fue la compra de terreno para el nuevo proyecto denominado "CONJUNTO HABITACIONAL FINCA V", se procedió a realizar la cancelación de los respectivos valores del conjunto avanzando de esta manera con la planificación del proyecto también en materia publicitaria para la venta de las casas.

Lamentablemente la situación económica de país se encuentra crítica y en el 2015 se incrementa la tasa de desempleo del país, variando en diversos temas respecto a sus trabajadores motivo por el cual no se logra liquidar ninguna provincia de las casas.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Las recomendaciones de las Juntas Generales han sido cumplidas por parte de la Administración de la Compañía.

4. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La Compañía no tiene ningún reclamo legal pendiente de resolución por alguna autoridad competente.

No hubo novedades importantes que reportar desde el punto de vista laboral.

5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

El periodo 2015 se ha resultado en un periodo económico muy satisfactorio accendiéndose las ganancias a \$ 13.220,00 de acuerdo a la finalización del Proyecto Finca II, también comienza a disminuir en los cuantes e ingresos que la mayoría de bancos realizados en este periodo corresponden al público y a los impuestos administrativos que son necesarios para la existencia de la compañía.

Como recomendaciones para el periodo 2016 se sugiere incrementar el plan de marketing logrando obtener las reservas de las provincias y así tener mayores ganancias para la construcción de proyecto planta III.

6. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La compañía cumple con todos los requisitos legales en materia de propiedad intelectual. Todas las contratóras que utilizan sus empleados cuentan con sus respectivas licencias de uso del software instalado en ellas y todos los logos y marcas que utiliza están debidamente autorizados por sus representantes legales.

De igual manera, en todo contrato que la Compañía suscribe están contemplados los puntos en Propiedad Intelectual vigentes en el Ecuador.

7. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Todos los resultados y la continuación de los proyectos, mi sugerencia es que se realice la distribución de dividendos a los accionistas, tal como lo establece, tanto el estatuto hasta el año 2015.

De mas de el honorabilidad de ustedes agradezco

4º. Informe Económico Período 2015. Dadas las explicaciones de los administradores se propone a entregarse informe económico a los accionistas para su revisión

5º. Informe Comisario Período 2015. Se da lectura del informe del Comisario correspondiente al período 2015.

**SEÑORES
MAORJA S.A.**

A la Junta de accionistas

De acuerdo a los estatutos de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los administradores, me permito manifestarles mi opinión en calidad de Comisario de MAORJA S.A. que se ha revisado la documentación suficiente de libros contables y balance en conjunto de ejercicio 2015 que es proporcionada a ustedes por la Administración, en relación a la situación financiera y económica de la empresa.

La administración realizó los estados financieros tomando en cuenta las políticas contables sobre resultados de las transacciones realizadas se encuentran sustentados con la respectiva documentación. Los libros y los anexos se encuentran razonablemente presentados en los valores determinando en las cifras que contiene el libro Balance al 31 de Diciembre de 2015.

Exprese mi opinión sobre los estados financieros de la compañía basada en la revisión de los mismos como el cumplimiento de la administración de las normas estatutarias y reglamentarias as como de las resoluciones de la Junta, Comités de Accionistas y de la aplicación correcta de las NIIFS en el proceso de la información contable.

Se ha revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultado Integral así como los libros sociales de la compañía y entre otros, las actas de la Junta de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre Cumplimiento: En consecuencia en mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración al 31 de diciembre de 2015, cuando cumpla los requisitos

atropados en sus libros por lo cual manifiesto que no existen discrepancias significativas que ameriten las solicitudes de clientes.

El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas. Toda vez que el Directorio y Administradores de la Empresa en consecuencia no debe ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Agradeciendo a los accionistas y funcionarios de la Compañía por proporcionar información y también por la colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Darwin Chacua Suarez
CCM SARL

6º. Estudio Estados Financieros 2015. Los accionistas presentes una vez revisaron los estados financieros del 2015 y habiendo escuchado los informes tanto de gerente como de comisario, a su vez respondidas todas las inquietudes de los asistentes se procede a aprobar los informes.

7º Designación de Comisario Periodo 2015-2017 Los accionistas presentes sugieren la reelección de Sr. Darwin Chacua como comisario, el cual ha venido desempeñándose sin problema alguno en los periodos anteriores.

8º. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. El Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 20:00 pm.

Presidente
Oswaldo René Jarín Montesinos

Secretario Ad-Ex de la Junta
Alex Alfredo Jarín Morúa

Gerente General
Máximo Alfredo Jarín Montesinos



Acorrista
José Roberto Sáez Aguirre